

El Puerto
Que Queremos

Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas
Presidenta de la Comisión de Protección Civil y Bomberos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

Regidora, Lic. Paula Celina Lomeli Ramírez
Presidenta de la Comisión de Educación

01(322)22 32500 / 1758 000

ro.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de Octubre de 2016 dos mil dieciséis, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que tiene por objeto la implementación y conformación en cada una de las Escuelas Primarias Públicas del Municipio, los Comités Escolares de Protección Civil, con el fin de capacitar al personal docente y a los padres de familia en la cultura de la prevención para estar en condiciones de atender de forma inmediata, alguna posible contingencia que se pudiese suscitar en el recinto de dichas instituciones educativas; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0269/2016

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 53 y 62, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de **EDUCACIÓN** y; **PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que tiene por objeto la implementación y conformación en cada una de las Escuelas Primarias Públicas del Municipio, los Comités Escolares de Protección Civil, con el fin de capacitar al personal docente y a los padres de familia en la cultura de la prevención para estar en condiciones de atender de forma inmediata, alguna posible contingencia que se pudiese suscitar en el recinto de dichas instituciones educativas.

Notifíquese.

Atentamente

“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de Octubre de 2016

**El C. Secretario General del Ayuntamiento
de Puerto Vallarta, Jalisco**


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas



C.c.p.- Archivo

PTO. VALLARTA, JAL

